## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO Juzgado Promiscuo Municipal de Yondó, Antioquia



ESTADO No. 001



1 de 1

Fecha Estado: 12/01/2023 Página:

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folio
05-893-40-89-001-2022- 00254-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MICHEL IBÁÑEZ ROMERO.	GRUPO O-MAR SAS	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	11/01/2023		
05-893-40-89-001-2022- 00254-00	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MICHEL IBÁÑEZ ROMERO.	GRUPO O-MAR SAS	DECRETA MEDIDA CAUTELAR	11/01/2023		
05-893-40-89-001-2022- 00256-00	EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA	BANCO DE BOGOTÁ S.A.	ANIBAL MUÑOZ BLANDON	INADMITE DEMANDA	11/01/2023		
05-893-40-89-001-2022- 00257-00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	OLGA PATRICIA ANZOLA.	MAURICIO GALVAN ORTIZ	INADMITE DEMANDA	11/01/2023		

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 17:00 HORAS.

New Juny Bt.

NUR MARY RUEDA BAUTISTA Secretaria